

EL LEXICO ESPAÑOL EN LA REGION ANDINA *Soroche* y afines

Enrique Carrión Ordóñez
Universidad Católica del Perú

El presente será el primero de una serie de estudios que esperamos ir publicando sobre la historia del léxico español en los países comprendidos dentro del espacio geográfico andino.

No se entienda bajo este título la postulación de una hipotética unidad lingüística de la región. La conocida zonificación provisional del español de América que propuso Henríquez Ureña ha merecido diversas objeciones, pero el asunto queda abierto a pesar de las reformulaciones ulteriores (Henríquez Ureña 1921; Rona 1964; Resnick 1975). Sin embargo aceptamos el riesgo de utilizar un término tan elusivo como *región andina* que no corresponde ciertamente a entidad política alguna del pasado, ni presagia necesariamente una integración futura. Pero tampoco podríamos pasar por alto la existencia de un mundo geográfico que se apoya en hechos naturales y se encuentra confirmado, en lo que al hombre respecta, por una convergencia de lazos económicos, sociales y políticos, a lo largo de una historia bastante más antigua que la de la misma lengua española en la región.

Queda entendido que ésta no será una serie de estudios dialectológicos en la perspectiva sincrónica. Nuestro enfoque corresponde más bien a la historia de la lengua, tomada como estudio de

le vicende linguistiche di una collettività in cui convivono, si sovrappongono, si integrano o si disintegrano ed insieme mutano sistemi diversi. Compito della storia della lingua è di occuparsi della dinamica di questa coesistenza, cioè dei modi, dei tempi, degli spazi dell'organizzarsi o disorganizzarsi di sistemi coesistenti (Várvaro 1972, p. 47-48)

El procedimiento escogido es básicamente etimológico. En algunos casos seguiremos el destino de voces aisladas, pero con mayor frecuencia buscaremos delimitar un pequeño conjunto de términos relacionados íntimamente por su afinidad semántica. Eso nos permitirá explicar de una vez por todas el ambiente común en que han vivido y los resultados de la interacción mutua. Utilizaremos mayoritariamente fuentes escritas. Daremos preferencia a los estudios lexico-

gráficos de aquellas comarcas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile que tengan relación inmediata con el mundo andino. Añadiremos las noticias tomadas de fuentes de información sobre regiones adyacentes y de materiales dialectales de España, en particular los que se muestran más relacionados con la procedencia de los pobladores españoles de la región. Es evidente que nuestra investigación habrá de conceder un interés primario al material de los tres países centrales (Ecuador, Perú y Bolivia), y no solamente porque la correspondiente bibliografía nos es más asequible, ni porque es más necesario cubrir el vacío de información sobre estos países, sino porque el mundo andino configura un aspecto esencial de la vida de ellos y porque en la actualidad ofrecen posiblemente el espectro más variado de relaciones con lenguas de sustrato.

La elección del léxico como sector del lenguaje más directamente afectado por la historia y la geografía andinas no necesitaría mayor explicación. Acudiremos a un quechuista:

el léxico, a diferencia de los niveles fonológico y morfosintáctico, se caracteriza por su apertura a las corrientes múltiples de la vida social; esto es, por su perenne posibilidad de cambio, de reducción o ampliación, de variación en sus contenidos semánticos y en las relaciones estructurales de éstos en correspondencia con las modificaciones que ocurren en la realidad extralingüística (Torero 1974, p. 71)

Al momento actual el idioma común a toda la región es el español. Las lenguas indígenas se encuentran respecto del español en situación análoga a la que tuvieron frente al quechua de los conquistadores cuzqueños aquellas variedades lingüísticas que reflejaron en grado diverso una larga historia de integración andina anterior. Hoy que la etnohistoria revisa a fondo la historiografía clásica y reconstruye las características sociales y culturales de grupos humanos sumergidos bajo la decantada unidad del imperio incaico, habremos de tropezar con hipótesis científicas que se proponen el objeto de explicar de manera integral la articulación de las organizaciones arcaicas y la que imponían los incas, el papel del quechua frente a los dialectos y lenguas concurrentes, y las consecuencias de la imposición del español sobre ese complejo mundo indígena. Veremos si en el español se pueden encontrar vestigios o supervivencias del mundo comarcal preinca, y trataremos de ver después cómo se van conformando las nuevas variedades castellanas, el ritmo de la historia colonial y republicana.

No se detendrá nuestro trabajo en la reconstrucción de lo que llegó a

desintegrarse. No hay historia, ni siquiera la de la lengua, que no lo sea en cierto modo desde el presente. Los signos de la historia presente nos permiten contemplar una vez más el esfuerzo convergente de las sociedades andinas en lucha con uno de los más arduos retos geográficos. Tendríamos que determinar también las fuerzas históricas que llevan a una convergencia reflejada por la lengua española. Nunca posiblemente tuvo la región un vehículo de intercomunicación tan difundido como el español, puesto que es difícil imaginar que lengua alguna andina contara con las facilidades de difusión con que ahora cuenta el español, y aun tomando en cuenta que es en esta parte de América donde se mantiene mejor una familia lingüística americana. La historia del vocabulario habrá de ilustrarnos sobre las modalidades y los factores de la pugna entre necesidad de intercambio y necesidad de preservar la identidad cultural, nacional, grupal, frente a un marco geográfico que presumimos, si no invariable, modificado sólo en ciclos de larga duración.

Soroche y afines

Término característico de la región andina es *soroche*. Su acepción más extendida es la de ‘mal de altura’. Entre mineros subsiste la acepción primitiva ‘mineral argentífero’. De los síntomas de la significación más generalizada se ha sacado una tercera, ‘rubor, congestión’; de la acepción minera deriva el adjetivo *soroche* ‘plomizo’. Las relaciones entre acepciones han recibido explicación bastante satisfactoria en distintos trabajos etimológicos, pero no se ha resuelto aceptablemente la procedencia original del étimo.

En lo que sigue queremos explicar por qué hay que partir de una base quechua SURUCHEK, derivado de SURU- ‘gotear, fluir’ y el sufijo -CHEK¹, que Parker (1965) llama “causativo”. Rechazamos la base SOROJCHI (y formas análogas) a pesar de encontrarla en diccionarios quechuas (tardíos) y suponemos que las acepciones minerales y médicas que tiene tal supuesta base son acepciones derivadas de las significaciones que fue alcanzando *soroche* en español. Es decir, que el quechua dio al castellano la base y recibió de él buena parte del molde semántico que ahora tiene *sorojchi* según los lexicógrafos del quechua. Para entender este doble préstamo-empréstito necesitaremos tener

1 Hildebrandt (1969) creyó descartar la posibilidad de que *-che* procediera de algún sufijo quechua, sin imaginar la que proponemos. Para Torero (1974, p. 133) la eliminación de la oclusiva uvular ocurre posiblemente en los dialectos chinchas, como en la voz *Pachacama*(q). De hecho la castellanización elimina esa oclusiva.

presentes ciertas características ecológicas y económicas de la región andina. Añadiremos información complementaria sobre otros términos sinónimos en las comarcas vecinas y sobre los correspondientes derivados.

I 'mineral'

La prioridad cronológica de esta acepción está atestiguada ciertamente. Veamos algunas citas desde el XVI hasta la actualidad:

1569/81. *Ordenanzas de minas del Virrey Toledo*, donde se menciona el metal "pobre que llaman zoroche", *apud* Hildebrandt *Bolívar* 1961, p. 196.

1609. Garcilaso *Coment.* (L. VIII, cap. XXV) t. II p. 215: "metal baxo, que casi todo o del todo era de plomo, el cual, mezclado con el metal de plata, le hazía correr, por lo cual le llamaron *çurúchec*, que quiere dezir el que haze deslizar [. . .] y conforme a la calidad y riqueza de cada metal le echavan el *çurúchec*"

1630. Suardo *Diario* (1935) *apud* Hildebrandt *Peruanismos* (1969) s.v. *soroche*.

1629. Vz. de Espinosa. *Descripcion* (1948) p. 578: "por estas fundiciones beneficiaban el metal rico al qual echaban soroche, que es plomoso, para que mejor se derritiese"

1637. Alvaro Alonso Barba *Arte de los metales* (1817) *apud* Lenz *Dic* s.v. *soroche*

1653. Cobo *Hist.* (L. XIII, cap. XI) t. II, p. 166b: "Asi mismo adoraban los metales [. . .] el metal que dicen *soroche*". Ibid. (II, XXXVIII) t. I, p. 145b: "Con este beneficio de reberveración dan la plata que tienen todo género de metales ricos y pobres, blandos y duros, sin que se pierda un tomín; sólo para que con facilidad se derritan y corran, se tiene cuidado de mezclar con los metales secos el zoroche, que es metal plomizo; el cual aunque suele ser pobre y de poca ley, todavía se funde a vueltas de los demás, para que les haga correr". Ibid. p. 146a: "Eran los metales de que se sacó esta plata *zoroche* y *negrillo* [. . .] y el *zoroche* era tan pobre que beneficiado por sí no acudía a más de a peso por quintal. Echóse en la fundición que digo la quinta parte de metal *negrillo* y las cuatro de *zoroche*"

1674. Rosales *Historia Jeneral de el Reyno de Chile* *apud* Lenz *Dic* loc. cit.

1791. *Diccionario de mineralogía y metalurgia*, en *MP*, t. I, p. 85-86: “Soroche. Metales de plata con aspecto de plomo costroso negro y reluciente”.

1792. J. Coquette *Indice y suplemento à la mineralogía de Kirwan* en *MP* t. IV, p. 199: “Soroche falso. Piombagina” [“Combinación del carbón no oxigenado con el fierro (carbón de fierro)”]. *Ibid.*, p. 203: “Soroche. Galena” [“Coloqué los Soroche entre las Minas de plata en mi *Suplemento*, porque nuestros Mineros los aprecian solamente por la plata que contienen”, nota (24)]. *Ibid.*, “Soroche con agujas. Mina antimonial de plomo”. *Ibid.*, p. 214: “Soroche menudo: Galena de pequeñas escamas ó cubos”.

1816. Pereira [1975] p. 75, 48a3: “Antimonio. Soroche”

1906. Bayo *s. v.*: “Galena: sulfuro de plomo argentífero”

1911. Tobar *Consultas* p. 438: “Soroche llama también nuestro pueblo [Ecuador] á cualquier guijarro que contenga partículas metálicas ó que brillen como metales”

1916/18. Román *DChil*, t. V, p. 323: “mineral en que están combinados el plomo con el cobre y alguna mezcla de hierro y azufre”

1910. Bayo, *cf.* 1906.

1931. Bayo *id.*

1947. G. Rivera Plaza, p. 21: “Carne de vaca, *galena* cristalizada en grandes cubos o combinación del cubo con el octaedro, en este caso es pobre en plata; si los cristales son pequeños pero de tamaño uniforme con algo de plata se llama soroche”

1970. *D Acad* [2a. acep.]: “Bol. y Chile *galena*.”

Podemos entonces afirmar que la acepción I se viene usando sin interrupción desde la segunda mitad del siglo XVI, y no solamente en dos, sino en otros países andinos, particularmente en el Perú. Esta acepción que podemos llamar minero-metalúrgica abarca porción de matices menores y acepciones secundarias que se refieren a distintos minerales argentíferos asociados al plomo, confundidos con el antimonio, combinados con azufre. El término aparece vinculado claramente a la técnica de fundición de la plata, actividad económica dominante en el Perú colonial. La elección de la raíz SURU- ‘correr’ ‘fluir’ se

justifica porque se usan tales minerales para facilitar la fusión² de otros. La *c-* (o la *z-*, que parece grafía modernizada) no representa sino una sibilante dental, semejante a la realización limeña de /s/. El timbre medio de las vocales velares nació evidentemente del efecto de abertura que produce la postvelar final del sufijo *-CHEK* y que vino a desaparecer en castellano, como es regular (cf. *RIMAC Lima*)³. Los distintos referentes que distinguen los mineros se explican porque originariamente el nombre indica la función del mineral, que puede ser cumplida por otros minerales.

II 'malestar fisiológico'

Naturalmente no podemos imaginar que los antiguos peruanos o los primeros españoles atribuyeran el malestar de la altura a la falta de aire, antes de que se conociera la presión atmosférica. Esa "agresión climática" fue sin duda observada desde las primeras crónicas de la conquista. Sus efectos fueron comparados con los de la mar, de donde nace el término *mareo*:

Garcilaso *Hist.* (L. II, cap. XXXV), t. III, p. 220: "ca es ordinario a

2 Lizondo (*apud* Santamaría *DGA* (1942) *s.soroche*) relacionó la nota semántica de 'líquido' de 'fluir' con el empleo del mercurio en la fundición de la plata, pero además de que es técnica posterior, los testimonios antiguos separan claramente la extracción por amalgama con el azogue de la fundición con *soroche*.

3 Según Friederici *AmWb* p. 370 el quechuista Tschudi, trae *sorochu*, mientras que Middendorf consigna *sorojchi*. Por su parte Astete (1937, p. 12) propone SOROJ-CHICHE "malestar cardíaco producido por la altura o por la radiación de masas radioactivas [sic] ocultas en el subsuelo". Por la suya, Lira (1945, b: 940) insiste en que es *suruchi* y no *soróche*, la forma correcta, pero añade la forma *surúchiké* con dos acepciones independientes. La primera se relaciona con el malestar o asfixia: la segunda, adj. "que hace o deja colgar o pender", lo que parece evolución semántica de '(mineral) fundente'. Ultimamente, sin embargo Cusihuamán (1976) nos ofrece para el mismo dialecto cuzqueño datos complementarios: a) la forma *SURUY* caer, emanar, salir (líquido o ropa); b) La forma *QHAYQA*, que traduce al castellano como "soroche, mareo, desmayo". La voz *soroche* no aparece en la parte quechua. Estamos posiblemente ante un préstamo-empréstito: el quechua proporcionó el étimo original y la significación primera: en español evolucionó hacia la segunda familia de acepciones, las cuales se propagaron al quechua por la vía de la metalurgia. Para confirmar todo lo anterior tenemos el dato precioso de los dialectos huaracino y huanca. En el primero (Parker/Chávez 1976, pp. 43 y 299) el equivalente del castellano *soroche* es *BETA*; en el segundo (Cerrón 1976, pp. 35 y 262), donde aparece igualmente *soroche* en la parte española, el correspondiente quechua es *BITA*. Indudablemente se trata de formas con vocal larga tomadas del español *veta* (*supra*). Respecto de Ayacucho, Perroud/Chouvenec (1970) traen dos significados del quechua *soroche*, por un lado "Margajita o marcasita: sulfuro de hierro brillante, púta, color de oro" y por otro "Enfermedad de los Andes" [etc.]. También traen la forma *SURUY* "Irse derramando, cayendo poco a poco los granos de un costal"; "Ir colgando lo mal atado"; [3]: "Ir colgando el nocio de la nariz, caer cosa líquida, chorrear el agua a lo largo de la pared".

los españoles que de nuevo o rezien salidos de los calurosos llanos suben a las nevadas sierras marearse". Ibid., p. 221: "lo que Gómara dice que se marearon los piçarristas, es de saber que assi los visoños [. . .] como los pláticos en la tierra, si están mucho en los llanos, que es la costa de la mar, cuando vuelven a la sierra se marean, como los que nuevamente entran en la mar".

El señala en seguida los síntomas y las molestias afines, como el llamado *surumpi* (que contiene la misma base léxica, pero tiene una historia diferente), y termina aventurando una explicación: "Dizen que la causa desto es la mudança de la región tan caliente como los llanos a la región tan fría como la cordillera" (*loc. cit.*) Podemos encontrar más referencias interesantes en Monge (1950)⁴

Más tarde, la experiencia de los dañinos vapores de fundición fue llevando a los españoles al convencimiento de que la causa de las molestias, del mal hoy llamado de altura estaba en las emanaciones de los metales, producidas aun en frío. De ahí que aparecieran como sinónimos para designar el malestar otras palabras vinculadas a la minería: *antimonio* y *veta*. Probablemente el sentido fisiológico (*soroche* II) se produjo después de que se derivara el verbo *asorocharse* de la acepción I, pues este derivado es bastante antiguo:

1792. *MP*, t. V, p. 137: "Todas las personas que viajan en la cordillera padecen unos cansancios extraordinarios, y estan acometidos de dolores de cabeza, de náuseas y desalientos, que se han atribuido generalmente á las emanaciones de las innumerables vetas que cruzan estos elevados cerros. Esta preocupación envejecida hizo imaginar que los minerales que se vaporizan á un grado de calor moderado podían igualmente volatilizarse á la temperatura en que se hallan de ordinario, y este error es sin duda el motivo porqué llamamos asoroachados, ó pasados de vetas á los que estan afectados de estas dolorosas sensaciones"

En la ascensión al volcán Misti, realizada a fines del XVIII, —apenas unos años después de que otro de Saussure alcanzara la cima del Mont Blanc y comenzara el *alpinismo*— los expedicionarios creen sentir emanaciones metálicas:

1787. *Alvz. Jimz. Visita*, t. I p. 13: "el mismo piso y precipicio hasta el primer labio que forma la boca de el Volcán, siendo imponderables los crecidos ahogos que padecían y que no pernutían dar libremente diez pasos sin que la fatiga no subiese a tanto punto que

4 La biología de la altura es un campo de estudios donde destacan varios científicos peruanos; de su importante y copiosa bibliografía hay recuentos desde Solano (1949).

les obligaba a tenderse para descansar con muy poco alivio por el soroche que en la eminencia tiene mayor, y más eficaz fortaleza”.

Sin embargo de lo que ya se sabía desde el siglo anterior, en el XIX se continúa relacionando el *soroche* II con los metales:

1818. J. Canterac *Informe*, p. 21: “El suelo es pedregoso y árido: el temperamento frío y rígido: las montañas elevadas y ásperas no producen más que arbustos llenos de pinchos y abrojos, y abundantes en metales, particularmente en antimonio, y piritas sulfurosas despiden de sí unos gases que se desprenden de su superficie (llamada en el país soroche) que causan la mayor opresión en el pulmón á los europeos ó abajeños que no están acostumbrados a subirlas [Alto Perú]

Gran importancia estratégica cobrarían estos accidentes al momento de la llegada de los libertadores, como ya ocurriera en las luchas civiles de los conquistadores. Bolívar hablará del “aire mefítico que llaman soroche” y empleará el término en otras circunstancias militares, como lo señala Hildebrandt (1961) p. 195-96.

Todavía se conserva la creencia en tiempos de Orbegoso:

1837. Blanco *Diario* [1974], t. I, p. 21: “una molesta afección al pecho que impide la respiración, efecto del antimonio que despiden las vetas minerales, al que los del país llaman soroche” [Víñac, Huancavelica]

Al final del siglo Paz Soldán alude a la “creencia supersticiosa y sin fundamento de que el mareo que se experimenta en las alturas andinas [...] proviene de las emanaciones de alguna veta metalífera (ó soroche)” (Arona 1884, p. 461).

Dentro de esta segunda acepción encontramos sinónimos característicos de la región andina: *antimonio*, *veta* y *puna*; menos frecuentes, *mal de la mina*, *apunamiento* y el uso colombiano de *páramo*, con derivados verbales, tanto de la principal, como *sorocharse* y *asorocharse*, cuanto de las otras: *apunarse*, *envetarse*, *emparamarse*.

No cabe duda de que los sinónimos procedentes de designaciones mineras (*antimonio*, *veta* y sus derivados) son más antiguos que los que derivan de la orografía (*puna*, *páramo*, etc.), dada la temprana vinculación del malestar fisiológico con la presencia de ciertos minerales a los que posiblemente se

atribuía poder sobrenatural. Esto nos explica la interesante evolución semántica de uno de los sinónimos, *antimonio*. Procede de una base europea mal precisada y se le encuentra asociado a *soroche* durante mucho tiempo, al extremo de desdoblarse su significación inicial en otra, paralela a la del ‘malestar fisiológico’. Sin duda eran conocidos los efectos tóxicos del metaloide y su misma configuración fonética debió provocar connotaciones animistas, especialmente cuando salió del ámbito culto y pasó, por la vía de la industria minera, al habla popular. Ahí llega a designar un mal difuso, personalizado incluso en el folklore de algunas regiones, y transformado en palabra de terminación femenina:

1922. Valdizán-Maldonado t.I, p. 93: “Se dice que aquellos sujetos que realizan excavaciones en las huacas o en los entierros de tesoros que hicieron los españoles de la época colonial [. . .] sufren la acción nociva de ciertas emanaciones deletéreas de acción a las veces mortal, debidas a la antimonia, así feminizada” [con recetas populares para combatirla]

1945. Camino *Dic*, p. 26: “En la costa llaman *antimonia* a cierta emanación deletérea, de acción mortal, que se desprende de las excavaciones practicadas por los huaqueros”

1947. Cuadros *Relatos* (1950) p. 43: “ya se amoló, está apunau con el mal de la mina, el antimonio se lo ha tragau toito”. *Ibid.*, p. 62: “También sostenían que el antimonio, por haber caído dentro del hueco [del tesoro] lo intoxicó y lo perdió para siempre”

Interesa añadir que lo que fue originalmente una relación polisémica entre la familia de acepciones metalúrgicas de *soroche* y la familia de acepciones fisiológicas, al haberse perdido el nexo de causa a efecto entre ambas ha dejado en la actualidad ambas acepciones aisladas y en verdadera relación de homonimia, a lo menos para el hablante urbano común peruano. Por lo demás, la coexistencia de tales acepciones no es total: la acepción originaria es un tecnicismo.

III ‘rubor’

Esta acepción deriva de la anterior semánticamente y se documenta más tardíamente. No se ha roto completamente el lazo de motivación que la une con su significación originaria. En cierto modo es una transformación semántica potencial donde existe la anterior, y lexicalizada —es decir, realizada en la norma— solamente en algunas comarcas. La turbación o rubor por razones

distintas a las ya mencionadas reciben el nombre de *soroche* en Chile:

1875. Zorobabel Rodríguez, *apud* Lenz *Dic* s.v.

1916/18. Román *DChil*, t. V p. 323: "Fig. color encendido que sale a la cara por calor, vergüenza, ira"

Eso mismo repiten Santamaría (1942), Malaret (1946), Morínigo (1966). En el Perú se deriva más bien con este sentido moral el adj. *asorochado* 'ruborizado'. Otro matiz vecino sería:

1942. Ugarte *Arequipeñismos*. p7: "Asorocharse. [...] fig. Acobardarse."

IV adj. 'plomizo'

La última y más restringida de las acepciones se origina indudablemente en *soroche* I 'metal', con una transformación gramatical parecida a la de *plomo*, a la vez 'mineral' y su 'color'. Así lo registra para Salta de Argentina (Solá 1950, p. 309): "Soroche [...] adj. Plomizo". Esta explicación la da correctamente Hildebrandt (1969), p. 357.

VARIANTES

sorocho

Está registrado tempranamente en un autor alemán:

1835. Pöppig *apud* Friederici *AmWb*, p. 570: "Wird die Puna (auch Veta, Sorocho oder Mareo genannt) im einfacheren Grade empfunden, so beschränk sie sich auf Schwierigkeit des Athmens"

Mencionan la misma variante Lenz *Dic*, t. II, p. 696 y Corominas *DCELC* s. *soroche*. Igualmente lo hacen otros lexicógrafos del noroeste argentino: para Salta (Solá 1950), Jujuy (Sánchez de Bustamante 1951) y La Rioja (Cáceres 1961).

Para explicar la variante se propone una relación con *zorocho* que en Colombia vale por 'mies tierna' (Hildebrandt 1969). No encontramos fundamentos a la hipótesis; preferimos partir del verbo *sorochar* que está bien atestiguado en aquellas regiones, del que se sacó el postverbal *sorocho*⁵, usado al parecer sólo en la acepción II.

*Sorochi*⁶

Registrada para La Rioja (Cáceres 1961) y en léxicos del quechua de tiempos de la República.

Cuadro sintético de acepciones

- I Metalurgia (+ sólido)
 - I.1 Mineral fundente
 - I.2 Mineral argentífero
 - I.3 Mineral de plomo o aspecto plumizo
 - I.4 Galena, piritita u otros sulfuros análogos
 - I.5 Piedra con apariencia de mineral

- II Medicina popular (– sólido) DERIV (*a*) *sorachar* (*se*)
 - II.1 Gases tóxicos de fundición
 - II.2 Efectos fisiológicos
 - II.3 Emanación de vetas metalíferas y sus efectos
 - II.4 Emanación y efectos fisiológicos de pozos, tumbas, cavidades
 - II.5 Mal de las montañas y mesetas elevadas
 - II.6 Mal de altura

- III Rubor, confusión (cf. II.2) DERIV. (*a*) *sorochar* (*se*)

Variante: *sorocho*

- 5 La var. *sorocho* pudiera más bien relacionarse con el asturiano *sorrocha* de Lena (Menz. Pidal 1962, p. 149), que es "Fatiga o hervor de pecho; ron-ron del gato" derivado según el colector de RE-SUFFLARE (cf. cast. *resollar*). O mejor aun con las formas de Faedo, ast. occ. *sorotso*, *sorotsar* 'resuello' "respirar fatigosamente" (Rodz. Castellano 1957, p. 82). Sin embargo me parecen formas muy aisladas como para que pudieran engrosar la lista de occidentalismos americanos. Más verosímil resulta explicar la –o como un postverbal paralelo a *sonrojo*, *resuello* y otros.
- 6 Corominas (*BDEL*C; *DCEL*C) propone *surúchi* como étimo de *soroche*; Hildebrandt vacila. Farfán (*Quechuismos* 1959) da el quech. *suroqch'i* (semejante al *sorojchi* de otros autores) con una metátesis de difícil explicación, a menos que aceptemos un origen aimara *sorojchi* (Ferz. Naranjo 1975), forma sobre la que no sabríamos opinar.

IV adj. Plomizo (cf. I.3)

Sinónimos en la región andina

antimonio: I.3; II.1; II.2; II.3; II.4

antimonia: II.4

veta I.2; I.3; II.3. DERIV. *envetarse, vetoso*

páramo II.5. DERIV. *emparamarse*

puna II.5; II.6. DERIV. *apunarse; apunamiento; empunarse*

REFERENCIAS

- A. Alv[are]z y Jim[éne]z, *Visita de la Intendencia de Arequipa*, en V.M. Barriga, *Memorias para la Historia de Arequipa* t. I, Arequipa 1941.
- Arona (1884) vid. Paz Soldán, P.
- S. Astete, *Filología cjeswa*, Ccoscco [i.e. Cuzco] 1937.
- C. Bayo, "Vocabulario de provincialismos argentinos y bolivianos", *Revue Hispanique* XIV, 1906, pp. 241-564.
- , *Vocabulario criollo-español sud-americano*, Madrid 1910.
- , *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica*, Madrid 1931.
- J. M. Blanco, *Diario del viaje del Presidente Orbegoso al sur del Perú*, Ed. pról. y notas de F. Denegri Luna, Lima 1974.
- J. Cáceres Freyre, *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja*, Buenos Aires 1961.
- C. Camino Calderón, *Diccionario folklórico del Perú*, Lima 1945.
- J. Canterac, "Informe..." en: Colección Documental de la Independencia del Perú, T. V, 1. Lima 1971.
- R. Cerrón-Palomino, *Diccionario Quechua: Junín-Huanca*, Lima 1976.
- B. Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid 1956 (BAAEE, t. 91).
- J. Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, 3a. ed. Madrid 1973 (=BDELC)
- , *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid 1954/57. (=DCELC)
- J. M. Cuadros, *Tres relatos de mi tierra*, Arequipa 1950.
- A. Cusihuamán, *Diccionario quechua: Cuzco-Collao*, Lima 1976.
- DAcad*= Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* 19a. ed.

Madrid 1970.

- J. M. B. Farfán, *Quechuismos. Su ubicación y reconstrucción etimológica*, Lima 1957 (Sobretiro de la *Revista del Museo Nacional*, t. XXVI, XXVII, XXVIII)
- N. Fer[nánde]zNaranjo, *Diccionario de bolivianismos* 3a. ed. La Paz-Cochabamba 1975.
- G. Friederici, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*, 2 Aufl. Hamburg 1960.
- Garcilaso de la Vega, el Inca, *Comentarios reales de los incas*, Ed. al cuidado de Angel Rosenblat, 2a. ed. Buenos Aires 1945.
- , *Historia general del Perú (Segunda parte de los Comentarios reales de los incas*. Ed. al cuidado de Angel Rosenblat. Buenos Aires, 1944.
- P. Henríquez Ureña, "Observaciones sobre el español de América", *Revista de Filología Española*, VIII, 1921, pp. 359-90.
- M. Hildebrandt, *La lengua de Bolívar. I. Léxico*, Caracas 1961.
- , *Peruanismos*, Lima 1969.
- R. Lenz, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, II Santiago de Chile 1910.
- J. A. Lira, *Diccionario kkechuwa-español*, Tucumán 1945.
- A. Malaret, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires 1946.
- R. Men[énde]z Pidal, "Notas acerca del bable de Lena" [1899], en: *El dialecto leonés*, Oviedo 1962.
- C. Monge, "Consideraciones históricas sobre la biología de los altiplanos de América", *Mar del Sur* (Lima), II, N° 9, (1950), pp. 1-14.
- M. Morínigo, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires 1966.
- MP = *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas*, Lima 1791/95.
- G. Parker, *Gramática del quechua ayacuchano*, Lima 1965.
- G. Parker y A. Chávez, *Diccionario quechua: Ancash-Huailas*, Lima 1970.
- P. Paz Soldán (pseud. Juan de Arona), *Diccionario de peruanismos*, Lima 1884.
- A. Pereira, "Nombres provinciales de Arequipa" ed. por E. Carrión Ordóñez, "Un vocabulario inédito de palabras usadas en la Arequipa de Melgar", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, (Lima) N° 10, 1975, pp. 69-80.
- P. C. Perroud y J. M. Chouvenec, *Diccionario castellano-kechua kechua-castellano. Dialecto de Ayacucho*, Santa Clara (Lima) 1970.
- M. Resnick, *Phonological variants and dialect identification in Latin America Spanish*, The Hague 1975.
- G. Rivera Plaza, *Nomenclatura de términos mineros*, Lima 1947.
- L. Rod[rígue]z Castellano, *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo 1957.

- M. A. Román, *Diccionario de chilenismos*, Santiago 1916/18 (t. V).
- T. Sánchez de Bustamante, "Regionalismos jujeños", *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, t. XX, 1951, pp. 195-247.
- F. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, México 1942 (= DGA).
- J. V. Solá, *Diccionario de regionalismos de Salta (República Argentina)*, Buenos Aires 1950.
- J. M. Solano, "Bibliografía sobre biología de altitud", *Fénix* (Lima) N° 6, 1949, pp. 391-99.
- C. R. Tobar, *Consultas al Diccionario de la lengua. (Algo que falta en el vocabulario académico y de lo que sobra en el de los ecuatorianos)* Barcelona 1911.
- A. Torero, *El quechua y la historia social andina*, Lima 1974.
- M. A. Ugarte Chamorro, *Arequipeñismos*, Arequipa 1942.
- A. Várvaro, "Storia della lingua: passato e prospettive di una categoria controversa", *Romance Philology*, t. XXVI, 1972/73, pp. 16-51; 509-91.
- A. V[ásque]z de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (1629), Ed. por C. U. Clark, Washington 1948.
- E. Valdizán y A. Maldonado, *La medicina popular peruana*, Lima 1922.